

Algodoneras se habia nombrado a Juan Esteja, Delegado de Seguridad e Higiene, que estaba a sus ordenes y continuo explicando las condiciones que reunia el elegido para la labor encomendada.

3) Sobre el productor Martin Hernandez Rodriguez, participo a los reunidos el Doctor Madrozo, que los Servicios Medicos habian enviado a la Direccion de Fabricas Algodoneras una relacion de los productos que le perjudicaban para su enfermedad con el fin, de que no trabajara con ellos.

Tras más asuntos a tratar finalizó la reunión de la que se extiende la presente Acta que firman el Presidente Suplente y el Secretario.

Sres. Camero
Madrigal
Ruiz
Moreno Cora
Flores
Ruiz
Soluz
Martin
Diaz
Rodriguez
Gomez Roquero

Acta del Jurado de Empresa

En Sevilla a 29 de Enero de 1969, con asistencia del Presidente Suplente, O Liberato Marino, y vocales reseñados al margen, se celebra reunion ordinaria del Jurado a la hora señalada C de la tarde.

Cumplimentando el orden del dia se tratan los siguientes asuntos

- 1º Lectura y aprobacion en su caso del Acta de la reunion anterior.- El Secretario procede a la lectura del Acta que es aprobada por unanimidad
- 2º Contestacion a los escutes presentados en la reunion anterior.-

1º Escute de Francisco Espalbon y Francisco Canzoner.

La Empresa contesta que el Anexo II del Reglamento de

Actividades y Profesiones de la Industria Textil contempla exclusivamente la categoría de Urdider, sin distinción alguna entre 1.^a, 2.^a y 3.^a.

Si lo que pretender es que se modifique dicho Remendador, deben dirigirse al Ministerio de Trabajo terminando contestando la Empresa.

2.^o Escrito de Ricardo Martínez Gómez, clasificación profesional. Contesta la Empresa en escrito con 5 puntos que le considera correctamente clasificado como Técnico de Organización de 2.^o

3.^o Escrito de Manuel Gómez Rodríguez.

Contesta la Empresa que resulta ser cierto cuanto dice en su escrito, dando traslado por tanto a la Dirección Genl. de los S. Afros., a fin de que se ordene rectificar la antigüedad reconocida al reclamante y practicar la liquidación que por este concepto le corresponda.

3.^o Puntos y Preguntas

a) Escritos presentados en la presente reunión

- 1.^o de Nolasco Fernal Gutiérrez "Clasificación profesional"
- 2.^o "Manuel Cordero Roldán"
- 3.^o "Vicente Bisquet Romero"

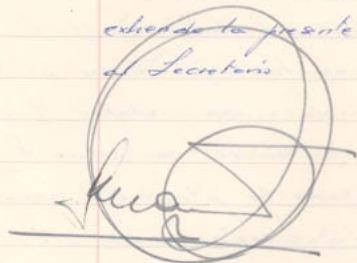
b) El Vocal Sr. Monno presenta a los reunidos las ofertas presentadas por particulares para hacerse cargo del Comedor. Fueron estudiadas las ofertas y pasadas a la Dirección, consignándose que a juicio del Jurado de Empresa, la mejor oferta era la presentada por los dos productores del Comedor.

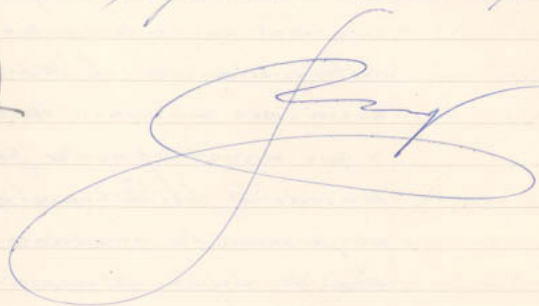
c) El Vocal Sr. Monno, se dirige a la Presidencia para apoyar la solicitud de Pablo Olegado Maizari para que le hicieran fijo. Contestó el Presidente que probablemente pasaría a ser fijo.

d) El Vocal Sr. Olvera, comentó al Presidente que en el Salar Luna y constantemente el personal "paraculino" estaba alarmado ante el rumor de que iban a implantar un turno de noche. Manifestó el Presidente que a la fuerza no

pero que, las necesidades del trabajo hacen pensar la conveniencia de implantar un turno de noche, estando por tanto la Dirección estudiando el asunto.

Y sin más asuntos a tratar finalizó la reunión de la que se extiende la presente Acta que firman el Presidente Suplente y el Secretario





Acta del Comité

Sres. Moreno

Febrer

Madrigal

Salvaz

Martín

Tlora

Ruiz

Lamón

Pequeña

Pedroja

En Sevilla a 27 de Febrero de 1969, bajo la Presidencia del Presidente Suplente, D. Liberato Moreno, y con la asistencia de los Economistas en Seguridad, Sres. Parter y Guhenex, y vocales designados al margen se reúnen en funciones de Comité de Seguridad e Higiene a la hora señalada 18:30 h. de la tarde.

Cumplimentando el orden del día se tratan los asuntos siguientes:

1.ª Lectura y aprobación en su caso del Acta de la reunión anterior. El Secretario da lectura del Acta que se aprueba por unanimidad.

2.ª Informes sobre accidentes mes de Enero pasado

El Presidente hace entrega de la relación de accidentados cuyo número es de 23, de los cuales 8 son de pronósticos reservados, 19 de pronósticos leves y 2 sin pronósticos. Los índices de enfermedad y accidente son de 0'67 'bueno' y 0'70 'bueno' respectivamente.

3.ª Puntos y Preguntas.

a) El Presidente entrega al Comité, las Estadísticas de